

EDICTO

Nº Edicto: 8571

Carátula: OYARZO VERA, VIOLA DEL CARMEN S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2802-C2021

1ª Ins.:F-2802-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 25/10/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 01/11/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6029

Texto del edicto:

El Dr. Mariano A. Castro, Juez a cargo del Juzgado en lo Civil, Comercial y de Minería Nro. 1 de la IIIº Circunscripción Judicial de Río Negro, sito en Pje. Juramento 190 Piso 5to. de San Carlos de Bariloche, Secretaría única a cargo de la Dra. María Luján Pérez Pysny, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de **VIOLA DEL CARMEN OYARZO VERA, DNI 92.664.621** para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: "**OYARZO VERA, VIOLA DEL CARMEN S/ SUCESION AB INTESTATO**", Expte. nro. **F-3BA-2802-C2021**. Publíquense edictos por 3 (tres) días. San Carlos de Bariloche, 25 de octubre de 2021 .-